



---

## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

---

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

#### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre el elenco de regantes de la zona regable de Azután (Toledo)**

Encontrándose en revisión el Elenco de Regadíos de la Zona Regable de Azután, se somete a información pública durante el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a fin de que las entidades y particulares puedan ver las relaciones de los regantes y los planos de la Zona Regable de Azután. La información estará a su disposición en el Ayuntamiento de Azután y en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Madrid y Talavera de la Reina, sitas en la Avenida de Portugal, número 81, despacho 321, y en la Avenida de Extremadura, número 19 (Talavera de la Reina, Toledo), respectivamente. Asimismo pueden presentar las reclamaciones que crean oportunas en el Ayuntamiento y en las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo citadas.

Madrid 23 de abril de 2015.-El Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

Nº. I.-3765